ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de EDUCACIÓN

Acta de Reunión

Código	SGC-IF-005	**Fecha**	21/06/2022	**Inicio**	1:00 PM	**Fin**	2:00 PM	**Lugar**	Escuela Nacional de Comercio
Proyecto	7736 Fortalecimiento del bienestar estudiantil					**Asunto**	Capacitación Accidentes Escolares		
Asistentes	Rector ,Coordinadores,Docentes					**Asistentes Externos**	MIGUEL ALVARADO		
Fecha de Elaboración	21/06/2022	**Elaborado por**	Carmen Perez Garcia					**Próxima Reunión**	

Objetivo:

Brindar las orientaciones necesarias al personal de docentes, orientadoras ,coordinadoras del colegio Escuela Nacional de Comercio, para actuar de manera eficiente y oportuna en caso de presentarse un accidente escolar, durante las actividades desarrolladas por la Secretaría de Educación del Distrito , realizadas dentro o fuera de los predios, salidas pedagógicas, lúdicas o actividades curriculares; cuando estén bajo dirección y responsabilidad de la SED:

Agenda:

- Saludo
- Capacitación de accidentes escolares
- Despejar dudas
- Agradecimiento

Desarrollo de la Agenda

Siendo las 01:00 Pm se da la bienvenida a los decentes y administrativos del colegio Escuela Nacional de Comercio, posteriormente se inicia la capacitación de accidentes escolares dirigido por el señor Miguel Ángel Alvarado de la dirección de DBE, donde se explicó:

RUTA DE ATENCIÓN EN CASO DE ACCIDENTE ESCOLAR EN EL COLEGIO (10 pasos)

1. Clasifique y evalúe el accidente de acuerdo con el tipo de urgencia.

2. Si el estudiante no requiere atención en salud urgente, brinde la atención básica y notifique al padre de familia o acudiente.

Código	SGC-IF-005	**Fecha**	21/06/2022	**Inicio**	1:00 PM	**Fin**	2:00 PM	**Lugar**	Escuela Nacional de Comercio
Proyecto	7736 Fortalecimiento del bienestar estudiantil					**Asunto**	Capacitación Accidentes Escolares		
Asistentes	Rector ,Coordinadores,Docentes					**Asistentes Externos**	MIGUEL ALVARADO		
Fecha de Elaboración	21/06/2022	**Elaborado por**	Carmen Perez Garcia					**Próxima Reunión**	

3. Si el accidente requiere de atención urgente en salud, preste los primeros auxilios, active de inmediato la línea 123 y suministre los siguientes datos:

- Nombre.
- El número de teléfono de donde está llamando.
- Lugar donde se presenta el evento: dirección correcta y orientaciones para llegar allí lo más rápidamente
- Tipo de incidente
- Número de personas afectadas
- Edad del afectado.
- Hora en la que se presentó el incidente.
- Especifique si hay una persona capacitada que esté ayudando.

En esta línea (123), el personal médico le indicará lo que debe de hacer y le impartirá todas las medidas e instrucciones adicionales a seguir, además de que le confirmará si debe esperar la ambulancia o si puede movilizar y transportar al estudiante al centro de salud más cercano.

4. Llame al padre de familia o acudiente para que se presente en el lugar del accidente.

5. Solicite al padre de familia o acudiente la información del régimen de salud al que está afiliado el estudiante. Explíquele que, de acuerdo con la urgencia presentada y la condición de aseguramiento en salud, el estudiante va a ser llevado a un hospital o centro de salud (Institución Prestadora de Salud- IPS) pública o privada para garantizarle la atención en salud, según el Sistema de Seguridad Social en Salud al que este afiliado.

6. Si el padre de familia o acudiente no responde, dirija al estudiante al Centro de Salud más cercano de acuerdo con las instrucciones de la línea 123. Teniendo en cuenta el Artículo 131 Omisión de socorro del Código Penal. El estudiante debe ser atendido sin necesidad de autorización de la Secretaría de Educación del Distrito o Secretaria Distrital de Salud, en cualquier centro de atención de la red hospitalaria del distrito, de acuerdo con la Ley Estatutaria de Salud No. 1751 de 2015 y con lo enunciado en el artículo 7o del Código de Infancia y Adolescencia.

Acta de Reunión

Código	SGC-IF-005	**Fecha**	21/06/2022	**Inicio**	1:00 PM	**Fin**	2:00 PM	**Lugar**	Escuela Nacional de Comercio
Proyecto	7736 Fortalecimiento del bienestar estudiantil					**Asunto**	Capacitación Accidentes Escolares		
Asistentes	Rector ,Coordinadores,Docentes					**Asistentes Externos**	MIGUEL ALVARADO		
Fecha de Elaboración	21/06/2022	**Elaborado por**	Carmen Perez Garcia					**Próxima Reunión**	

7. La EPS asumirá el porcentaje del pago de las facturas que le corresponde por Ley y el padre de familia o acudiente asumirá el valor restante. Posteriormente, realice el trámite establecido de Solicitud de reembolso de gastos médicos, quirúrgicos y hospitalarios ante accidentes escolares o indemnización por los daños y perjuicios patrimoniales o extrapatrimoniales ocasionados a terceros o sus causahabientes por hechos imputables a la Secretaria de Educación del Distrito.

8. [Diligencie el acta de notificación de accidentes y registre de manera inmediata en el Sistema de Alertas - Módulo Accidentalidad Escolar http://alertased.educacionbogota.edu.co/Alertas-war/inicio.jsf
9.La Institución educativa deja constancia que el padre de familia o acudiente fue informado de las indicaciones a seguir. Con este paso se entrega la responsabilidad del cuidado del menor al padre de familia o acudiente y centro de atención.

10. Posteriormente el colegio hace el correspondiente seguimiento y acompañamiento al caso, y registra en el sistema de Alertas - Módulo Accidentalidad Escolar, el cierre del mismo.

RUTA DE ATENCIÓN EN CASO DE ACCIDENTE ESCOLAR EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA APRENDE EN CASA

1. Clasifique y evalúe el accidente de acuerdo con el tipo de urgencia.

2. Si el estudiante no requiere atención en salud urgente, brinde la atención básica e inmediatamente después de ocurrido el accidente, el acudiente debe ponerse en contacto con el #533 opción 1 - 2 desde cualquier línea celular movistar, tigo o claro o desde un teléfono fijo al 3307000 opción 2 - 2, informar sobre la ocurrencia del accidente y solicitar indicaciones sobre la institución médica que prestará los servicios al estudiante.

3.Si el accidente requiere de atención urgente en salud, preste los primeros auxilios, active de inmediato la línea 123 y suministre los siguientes datos:

- Nombre.
- El número de teléfono de donde está llamando.
- Lugar donde se presenta el evento: dirección correcta y orientaciones para llegar allí lo más rápidamente
- Tipo de incidente
- Número de personas afectadas
- Edad del afectado.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de EDUCACIÓN

Acta de Reunión

Código	SGC-IF-005	**Fecha**	21/06/2022	**Inicio**	1:00 PM	**Fin**	2:00 PM	**Lugar**	Escuela Nacional de Comercio
Proyecto	7736 Fortalecimiento del bienestar estudiantil					**Asunto**	Capacitación Accidentes Escolares		
Asistentes	Rector ,Coordinadores,Docentes					**Asistentes Externos**	MIGUEL ALVARADO		
Fecha de Elaboración	21/06/2022	**Elaborado por**	Carmen Perez Garcia					**Próxima Reunión**	

- Hora en la que se presentó el incidente.
- Especifique si hay una persona capacitada que esté ayudando.

En esta línea (123), el personal médico le indicará lo que debe de hacer y le impartirá todas las medidas e instrucciones adicionales a seguir, además de que le confirmará si debe esperar la ambulancia o si puede movilizar y transportar al estudiante al centro de salud más cercano.
[6:51 p. m., 21/6/2022] Andrea Bejarano: 4.Notifique al colegio para que realice el respectivo reporte en el sistema de Alertas - Módulo Accidentalidad Escolar.

5. Si el estudiante fue atendido por la EPS al que se encuentra afiliado y por ello se generaron pagos de cuotas moderadoras o copagos, el valor cancelado por estos conceptos podrá ser reembolsado por POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS, previa radicación de los soportes que se relacionan a continuación:

a. Fotocopia del documento de identidad del estudiante y del padre o representante legal.
b. Fotocopia legible y sin enmendaduras del registro civil de nacimiento del estudiante.
c. Fotocopia de las factura o soportes de pago de los gastos médicos incurridos.
d. Formato de alerta de accidentalidad o acta de notificación de accidentes del colegio.
e. Copia de la certificación bancaria. (En caso de no contar con cuenta bancaria el reclamante deberá
f. diligenciar y firma la carta de autorización de pago en el Banco De Bogotá).
g. Formato de solicitud de reclamación.
h. Si los gastos médicos incurridos superan $1'000.000, debe adjuntar el Formulario de solicitud devinculación de clientes – SARLAFT.

NO OSTANTE MAS SE DEBE APLICAR EL PRIMER RESPONDIENTE ANTE CUALQUIER EVENTO.

Por último se aclaran dudas sobre el tema visto
ESTA CAPACITACION SE REALIZO PARA QUE TODO EL PERSONAL DE LA INSTITUCION MANEJE LOS MISMOS CONOCIMIENTOS, LOS APLIQUE PARA EVITAR LOS RIESGOS QUE SE PRESENTA EN LAS INSTALACIONES.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría EDUCACIÓN

Acta de Reunión

Código	SGC-IF-005	**Fecha**	21/06/2022	**Inicio**	1:00 PM	**Fin**	2:00 PM	**Lugar**	Escuela Nacional de Comercio
Proyecto	7736 Fortalecimiento del bienestar estudiantil					**Asunto**	Capacitación Accidentes Escolares		
Asistentes	Rector ,Coordinadores,Docentes					**Asistentes Externos**	MIGUEL ALVARADO		
Fecha de Elaboración	21/06/2022	**Elaborado por**	Carmen Perez Garcia					**Próxima Reunión**	

COMPROMISOS Y VARIOS

Compromiso	Fecha	Responsable

Asistencia

Nombres y Apellidos	Cargo	Entidad	Correo
CARMEN PEREZ GARCIA	PROMOTORA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	SECRETARIA DE EDUCACION	cperezg@educacionbogota.gov.co
Francy Aliana Quiñones R.	Coordinación	SED - ESNALCO	francy.quinones756@educacion.edu.co.
Andrea Bejarano	Promotora de Bienestar Estudiantil	Subred Centro Oriente	andrerta.770@gmail.com

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

Lista de Asistencia

Tema de la Reunión:	Accidentalidad escolar	**Fecha:**	21 de Julio 2022
Área Responsable:	Dirección de bienestar estudiantil SED	**Lugar:**	Escuela Nacional de Comercio
Funcionario responsable:	Miguel Angel Alvarado	**Hora:**	1:00 Pm a 2:00 Pm

No.	Nombre Completo	No. de Identificación	Cargo	Entidad/Dependencia SED/IED/DLE	Localidad	No. telefónico de Contacto	Correo Electrónico	Firma
1	INES DAVILA MOTTA	36159410	DOCENTE	ESCUELA NACIONAL DE COM.	17	3742059	davilamottaines@gmail.com	
2	Carmen Stella Perez M.	46660902	Doc.	ESNALCO	17	3424037	esperez@educacionbogota.edu.co	
3	Liset Casallas Pereira	52896967	Docente	ESNALCO	17	3424031	lisethsib@hotmail.com	
4	Lady Eduarda Gonzalez	51836054	Docente	Esnalco	17	3118131412	ladye736@hotmail.com	
5	Gina Lizeth Carrillo Aguirre	1.121890077	Docente	Esnalco	17	3125497284	Lizethglca@gmail.com	Gina Carrillo
6	Patricia Espitia	52122353	Docente	ESNALCO	17	3112695585	patriciaespit@gmail.com	
7	Diana Ximena Cascedo Santana	1055312453	Docente	ESNALCO	17	3144413125	profexime07@gmail.com	
8	Amanda Benavides	41180472	Docente	ESNALCO	17	3212099376	amandabenavides2019@hot	
9	Rosario Rosado Diaz	37919029	Docente	ESNALCO	17	3002237345	rosario_1507@hotm.com	
10	Yermin Quinche Hurtado	1018417829	Docente	ESNALCO	17	3014561678	yequinche@educacionbogota.edu.co	
11	Haini Ines Ortiz M	32785641	Docente	Esnalco	17	3108891615	Smayortiz@gmail.com	
12	Jacqueline Duarte	52438787	Docente	Esnalco	17	3214976542	jadugo07@hotmail.com	
13	Francy Aliana Quiñonez	26559756	Coordinador	ESNALCO	17	3197660990	francy.quinones756@educacionbogota.edu.co	
14	Norena Alicia Rico R.	20531689	Maestra	Esnalco	17	3124330088	ricolorenar@gmail.com	
15	Jose y Marmana V	79413275	Docente	Esnalco	17	3132848798	joyi.leon@yahoo.com	
16	Ramary Gutierrez A.	36182.689	Docente	Esnalco	17	3133914401	dgutierrez@educacionbogota	
17	Adela Delgado M.	41624987	Docente	Esnalco	17	3158958838	adelafajardomoreno@gmail.com	
18	Rafael Castaño	79.341.607	Docente	Esnalco	17	3152444033	rafaescuela@gmail.com	
19	Wilson Javier Rincón Pérez	79.739.762	Docente	Esnalco	17	3108161679	wjrincon@educacionbogota.edu.co	
20	Alexander Aranda R.	5654125	Docente	Esnalco	17	3173937704	Querubico20@hotmail.com	

Nota: La información recopilada en este formato será para uso exclusivo de SED, y se limitará exclusivamente al registro de asistencia y envío de información relacionada con la reunión, comité o evento, cuando haya lugar. La SED, se compromete a guardar la confidencialidad de los datos recopilados que no sean de naturaleza pública.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

Lista de Asistencia

Tema de la Reunión:	Accidentalidad Escolar	**Fecha:**	21 de Junio/2022
Área Responsable:	Dirección de bienestar estudiantil SED	**Lugar:**	Escuela Nacional de Comercio
Funcionario responsable:	Miguel Angel Alvarado	**Hora:**	1:00 PM A 2:00PM

No.	Nombre Completo	No. de Identificación	Cargo	Entidad/Dependencia SED/IED/DLE	Localidad	No. telefónico de Contacto	Correo Electrónico	Firma
1	José Walter Romero C.	19439.203	Docente.	ESNALCO.	17	3214277776	wa/rocai@hotmail.com	
2	Yuli Viviana Gutiérrez	1022348707	Docente	ESNALCO	17	3112167442	yugutierrezg@gmail.com	
3	Diego Andres Ruiz Soto	1024480371	Docente	ESNALCO	17	3002165159	druizs@educacionbogota.edu.co	
4	Juan Manuel Martínez	79.532.529	Docente	ESNALCO	17	3144877187	hrstrikers@educacion.edu.co	
5	Claudia Patricia Sanabria	30.343.088	Docente	Esnalco	17	3134109179	tusoldelluvia@hotmail.com	
6	Mónica Alarcón R	53007595	Docente	ESNALCO	17	300273	mmalarcon@educac	
7	Carolina Sarria Julio	52697976	Docente orientadora	ESNALCO	17	3011448583	csarria@educacionbogota.edu.co	
8	Yenny Paola Coba	1010170236	Docente Orientadora	ESNALCO	17	3194081489	ycoba026@educacionbogota.edu.co	
9	Gladys Sanabria	51725287	Docente	Esnalco	17	3103413965	gladys.sanla-17@gmail.com	
10	Nancy Carolina Gamba Sanabria	39084943	Doc Orientadora	ESNALCO	17	3053669178	nancy.gamba@educacion	
11	Jelmmy L. Garzón Valle	52521139	Doc Orientadora	Esnalco	17	31662597284	jelmmy.garzon039@educacionbogota.edu.co	
12	Ma Stella Callejas R.	51895438	Docente	Esnalco	17	3044976887	mscallejasr@educacionbogota.edu.co	
13	Rocio Alzate	51874666	Docente	Esnalco	17	3424639	rocioalzate@educacionbogota.edu.co	
14	Julio R. Cortes P.	79506504	Docente	ESNALCO	17	3004706544	jrcortes@educacionbogota...	
15	Yanyt Teresa Meza Arias	52.219921	Maestro	Esnalco	17	3125737442	stambal2014@hotmail.com	
16	Maiuzzella Gutierrez Figueroa	52500164	Docente	ARTICULACION I ESNALCO	17	3125920853	maiuzzellag@gmail.com	
17	Norman Ramirez	88210544	Docente	ESNALCO	17	3143737308	noramir1005@hotmail.com	
18	Daniel Abraón Poveda.	80127529	Docente	ESNALCO	17	3213456298	dalaconpo0219@hotmail.com	
19	Rodrigo Antonio Monroy Rodr	79859365	Docente	ESNALCO	17	311 21132.51	rodrigomonrue@hotmail.com	
20	Luis Hernando Prada R	11316043	Docente	ESNALCO	17	3164381058	hando.2000@gmil.com	

Nota: La información recopilada en este formato será para uso exclusivo de SED, y se limitará exclusivamente al registro de asistencia y envío de información relacionada con la reunión, comité o evento, cuando haya lugar. La SED, se compromete a guardar la confidencialidad de los datos recopilados que no sean de naturaleza pública.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

Lista de Asistencia

Tema de la Reunión:	Accidentalidad Escolar	**Fecha:**	21 JUNIO 2022
Área Responsable:	Dirección de Bienestar estudiantil SED	**Lugar:**	Escuela Nacional de Comercio
Funcionario responsable:	Miguel Angel Alvarado.	**Hora:**	1:00 PM 2:00 PM

No.	Nombre Completo	No. de Identificación	Cargo	Entidad/Dependencia SED/IED/DLE	Localidad	No. telefónico de Contacto	Correo Electrónico	Firma
1	Camilo A. Caraveo	80764174	Docente	Esnalco	17	3132063617	manomelco@gmail.com	
2	Mario A Gonzalez B.	80438131	Docente	Esnalco	17	3195629545	magonzalezbc@educacionbogota.edu.co	
3	Consuelo Miranda Lozada	51714487	DOCENTE	ESNALCO	17	3112027456	consulolozada@gmail.com	
4	Elvira Ramos Delgado	41704799	Docente	ESNALCO	17	3102356036	ramos_elvia@hotmail.com	
5	Fernando Rojo Barrios	19376025	Docente	Esnalco	17	3154770927	atencion2@gmail.com	
6	Andrés Correa Vargas	79884333	Docente	Esnalco	17	79884333	acorrea@educacionbogota.edu.co	
7	Yubia E. Pineda	51.789499	Docente	Esnalco	17	3235173064	yubiaesperanzabogota@yahoo.com	
8	Luis Fda Narvaez Adarm	80027885	Docente	ESNALCO	17	3212192340	luinarval@gmail.com	
9	INES DAVILA MOTTA	36.						
10	Miguel Angel Alvarado C.	1075664259	Contratista	SED – DBE	17	3614977958	malvarado@educacionbogota.gov.co	
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Nota: La información recopilada en este formato será para uso exclusivo de SED, y se limitará exclusivamente al registro de asistencia y envío de información relacionada con la reunión, comité o evento, cuando haya lugar. La SED, se compromete a guardar la confidencialidad de los datos recopilados que no sean de